



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

Subdirección General de Relaciones Laborales

Convenio o Acuerdo: ENDESA

Expediente: 90/12/0058/2020

Fecha: 04/06/2020

Asunto: RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN Y PUBLICACIÓN

Destinatario: M NOELIA DE LA FUENTE PINILLA

Código 90100383122020.

Visto el texto del Acuerdo adaptado en desarrollo del artículo 14.2 del denominado "Acuerdo marco de garantías para Endesa, SA. y sus filiales eléctricas", Acuerdo que versa sobre medidas voluntarias de suspensión o extinción de contratos de trabajo en el período 2019-2024, que fue suscrito con fecha 23 de enero de 2020, de una parte por la Dirección del Grupo Endesa en su representación, y de otra por las secciones sindicales de UGT, CC.OO. y SIE en representación de los trabajadores, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90, apartados 2 y 3, de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, y en el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo,

Esta Dirección General de Trabajo resuelve:

Primero: Ordenar la inscripción del citado Acuerdo en el correspondiente Registro de convenios y acuerdos colectivos de trabajo, con funcionamiento a través de medios electrónicos de este centro directivo, con notificación a la Comisión Negociadora.

Segundo: Disponer su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

LA DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO,
VERONICA MARTINEZ BARBERO

FIRMADO POR: VERONICA MARTINEZ BARBERO
AC FNMT Usuarios
Firma Válida

www.mitramiss.gob.es

C/ PÍO BAROJA 6
28071 MADRID
TEL: 91 363 20 27
FAX: 91 363 20 38
Código DIR3: EA0021366

CSV : RCC-7aed-9189-b56f-af85-5a57-f47e-6121-2e80

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : VERONICA MARTINEZ BARBERO | FECHA : 04/06/2020 21:03 | NOTAS : F